

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 16 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre Resoluciones de los procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica/n a la/s persona/s o entidad/es interesadas que figura/n en la siguiente relación, el/los acto/s administrativo/s que se indica/n.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	LA CASA DE LOS ANIMALES, S.L.	B91930255	RESOLUCIÓN	SE/0163/17/SAA
2	JOSÉ MARÍA RAMOS CABALLERO	800337753B	RESOLUCIÓN	SE/0312/17/SAJ
3	ANTONIO JAVIER ROSARIO LUNA	28720235C	RESOLUCIÓN	SE/0212/17/SAJ
4	MANUEL BIZCOCHO QUINTA	34057838J	RESOLUCIÓN	SE/0256/17/SAJ
5	JAIME ÍÑIGUEZ RIVERO	52693604Y	RESOLUCIÓN	SE/0223/17/SAJ
6	MANUEL NAVARRO MESA	45808243V	RESOLUCIÓN	SE/0288/17/SAA
7	ÁNGEL CARRILLO JIMÉNEZ	48815782F	RESOLUCIÓN	SE/0262/17/SAJ
8	BUENAVENTURA GONZÁLEZ GARCÍA	28742268L	RESOLUCIÓN	SE/0356/17/SAJ

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 16 de marzo de 2018.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»